

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE CONTR 2025 292493 “IOFP-SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE MAQUINARIA LIGERA SIN CONDUCTOR ESPECÍFICA DE VIVEROS”, CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 71.390,00 € (IVA incluido).

En Sevilla , siendo las 9:00 horas del 17 de Octubre de 2025, Manuel García Herrera en calidad de Unidad Técnica asistente del Órgano de Contratación procede a la apertura del SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO del expediente de referencia, tramitado mediante procedimiento abierto supersimplificado presentado a través de la plataforma de contratación electrónica SIREC por las personas licitadoras, y al posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a la Clausula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se declara válidamente constituida la Unidad Técnica que asiste al órgano de contratación.

A continuación, se informa que la fecha límite de presentación de ofertas fue el día 16 de Octubre de 2025 a las 12:00 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía el 1 de Octubre de 2025.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por el Portal de Contratación Electrónica SIREC, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

ORDEN	LICITADOR	FECHA Y HORA
1	PROYECTOS HELUMAN SL	15/10/2025 13:19
2	METALURGICA ANDALUZA DE ALQUILERES SLU	16/10/2025 10:35
3	MAQUINARIA Y SERVICIOS GARMO SOCIEDAD LIMITADA	16/10/2025 11:17

Una vez conocidas las personas licitadoras, la Unidad Técnica manifiesta que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación se procede, al descryptado y apertura de las ofertas de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC, resultando lo siguiente:

ORDEN	LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA
1	PROYECTOS HELUMAN SL	58.725,00 €
2	METALÚRGICA ANDALUZA DE ALQUILERES SLU	127.145,62 €
3	MAQUINARIA Y SERVICIOS GARMO SOCIEDAD LIMITADA	51.589,00 €

En la presente licitación no se han identificado grupo de empresas.

MANUEL GARCIA HERRERA		17/10/2025 13:49:03	PÁGINA: 1 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGwQ0SWBmn7NLTQHKT1V0q7i112	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



A la vista de la misma, la Unidad Técnica propone al Órgano de Contratación EXCLUIR de la licitación a las empresas y por los motivos que se relacionan a continuación, por lo que no se realizará una valoración de su oferta por esta Unidad.

ORDEN	LICITADOR	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
2	METALÚRGICA ANDALUZA DE ALQUILERES SLU	Por exceder el Presupuesto Base de licitación, conforme al artículo 84 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En concreto, el Presupuesto base de licitación (IVA excluido) del expediente es de 59.000,00 euros, y la oferta de METALÚRGICA ANDALUZA DE ALQUILERES SLU asciende a 127.145,62 euros.

A la vista de la misma, la Unidad Técnica propone al Órgano de Contratación ADMITIR a la licitación por considerarse correcta la documentación administrativa, a las siguientes empresas licitadoras

ORDEN	LICITADOR
1	PROYECTOS HELUMAN SL
2	MAQUINARIA Y SERVICIOS GARMO SOCIEDAD LIMITADA

A continuación, se revisan las ofertas económicas presentadas al objeto de calcular si son anormalmente bajas, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin, se aprecia que no existen estos valores en las ofertas presentadas, tal como se recoge en el Anexo I a la presente acta.

Tras ello, la Unidad Técnica procede a puntuar las proposiciones que continúan en el proceso de licitación, aplicando las fórmulas que son de ponderación aritmética; resultando la puntuación total en orden decreciente que se recoge en el Anexo II de la presente Acta.

A la visto de lo expuesto con anterioridad, la Unidad Técnica de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero.- Elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación del expediente de referencia a la empresa **MAQUINARIA Y SERVICIOS GARMO SOCIEDAD LIMITADA** con el importe de la licitación de **CINCUENTA Y NUEVE MIL EUROS (59.000,00 €), IVA no incluido, conforme a los precios unitarios ofertados.**

Segundo.- REQUERIR por medios electrónicos a la empresa propuesta, para que presente en el plazo de SIETE (7) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente al envío el requerimiento, a través del Portal de Contratación Electrónica SIREC, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11:00 horas del día 17/10/2025, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado se redacta el acta, procediéndose a su aprobación, con el visto bueno de la Unidad Técnica.

MANUEL GARCIA HERRERA		17/10/2025 13:49:03	PÁGINA: 2 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGwQ0SWBmn7NLTQHKT1V0q7i112	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ANEXO I. CALCULO VALORES ANORMALES.

	<i>Licitador</i>	<i>Importe oferta</i>	<i>baja (%)</i>	<i>Importe oferta para cálculo desproporcionada</i>	<i>Sin alzas > media +7%</i>	<i>Oferta Anormal</i>
1	PROYECTOS HELUMAN SL	58.725,00 €	0,47	58725,00	58.725,00	NO
2	MAQUINARIA Y SERVICIOS GARMO SOCIEDAD LIMITADA	51.589,00 €	12,56	51589,00	51.589,00	NO
nº Ofertas		2		2		
Oferta inferior a 20 % a la otra (sólo para 2 ofertas)					50.503,50	
Cuando concurren dos personas licitadoras, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.						

MANUEL GARCIA HERRERA		17/10/2025 13:49:03	PÁGINA: 3 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGwQ0SWBmn7NLTQHKT1V0q7i112	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ANEXO II. CLASIFICACIÓN DECRECIENTE

	Empresa	MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES Hasta 5 puntos	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 95 puntos	Valoración Total
1	MAQUINARIA Y SERVICIOS GARMO SL	0,00	51.589,00 €	95,00	95,00
2	PROYECTOS HELUMAN SL	0,00	58.725,00 €	81,86	81,86

MANUEL GARCIA HERRERA		17/10/2025 13:49:03	PÁGINA: 4 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGwQ0SWBmn7NLTQHKT1V0q7i112	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	